

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 016-2023-IESTP"JP"

Lima, 16 de marzo del 2023

Visto, el Acta de aprobación del Reglamento Institucional del IESTP "JOSÉ PARDO" - 2023 en la modalidad presencial, de fecha 15 de marzo del 2023 y con aprobación del director general, Mg. REGULO MONTOYA VARGAS, es procedente la emisión de la Resolución Directoral.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el Sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación, cuyas funciones rectoras y técnico normativas son formular, planear, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; así como aprobar las disposiciones normativas vinculadas con sus ámbitos de competencia, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 1 y el literal a) del numeral 2 del artículo 5 de la citada Ley;

Que, con fecha 03 de mayo de 2022, mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, el MINEDU, aprobó actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU;

Que, estando el mandato imperativo emanada por las instancias superior, que las instituciones educativas públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector educación, en todos sus niveles, etapas y modalidades, presten el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos bajo cualquier otra modalidad; resulta pertinente, que el despacho esta sede institucional, acorde a los lineamientos dispuestos por el supremo gobierno, apruebe el *Manual de Procesos Académicos del IESTP "JOSÉ PARDO"*- 2023, con vigencia a partir de la expedición de la presente resolución.

:

DE CONFORMIDAD:

- Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación
- -Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes.
- D.S. Nº 010-2017-MINEDU, que aprueba el reglamento de la Ley N° 30512.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, el MINEDU, aprobó actualizar los "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU.

SE RESUELVE:

- 5. **APROBAR, el** *Manual de Procesos Académicos del IESTP "JOSÉ PARDO"* 2023 en la modalidad presencial con vigencia a partir de la emisión de la presente resolución.
- 6. ELEVAR, copia de la presente Resolución Directoral a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), para conocimiento y demás fines.

Registrese, Comuniquese y Archivese

FIRMA DIGITAL

Mg. Régulo Montoya Vargas

Director General (e)



MANUAL DE PROCESOS ACADÉMICOS 2023



CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS 2023

Nō	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inicio de Campaña y proceso de admisión 2023	03 de enero
2	Inscripción para proceso de Admisión modalidad ordinario	23 enero al 14 de abril
3	Inscripción para proceso de Admisión modalidad especial (P. Puestos, Titulados, Conadis, Deportistas Calificados, PIR, Serv. Militar.)	23 enero al 05 de abril
4	Aplicación del Examen de Admisión especial 2023-I	12 de abril
5	Aplicación del Examen de Admisión ordinario	16 de abril
6	Solicitudes de repitencia y reingreso (I semestre - 2023-I) por Mesa de Partes	09 de enero al 10 de febrero
7	Solicitudes de repitencia, reingreso, cambio de turno (III y V)	09 de enero al 17 de febrero
8	Atención y evaluación de solicitudes de traslados externos	09 de enero al 17 de febrero
9	Solicitud de ratificación de matrícula 2023-l (III y V)	01 de febrero al 05 de marzo
10	Capacitación, planeamiento, organización-periodo lectivo	06 al 24 de marzo
11	Proceso de Matrícula III-V semestres	06 marzo al 17 de marzo
12	Matricula Extemporánea III-V semestres	20 al 22 de marzo
13	Inicio de Proceso de Matricula I-semestre	17 al 20 de abril
14	Matricula Extemporánea-l-semestre	24 al 25 de abril
15	Presentación de expedientes de convalidación de Unidad Didáctica (U.D) (Mesa de Partes)	03 al 28 de abril
16	Presentación de expedientes de Licencia de estudios y reserva de matrícula (Mesa de partes)	03 al 28 de abril
17	Inicio de clases III-V semestres	27 de marzo
18	Inicio de clases I semestre	18 de abril
19	Monitoreo y acompañamiento docente	27 de marzo al 15 de julio
20	Examen de suficiencia de idioma INGLES (primer grupo)	03 abril
21	Supervisión de Registros auxiliares en Áreas Académicas	24 de junio al 14 de julio
22	Fin de periodo lectivo 2023-I (III-V) semestres	26 de julio
23	Fin de periodo lectivo 2023-I (I) semestre	15 de agosto
24	Entrega de REGISTRO AUXILIAR y reporte SISTEMA REGISTRA a Jefatura de Unidad Académica (JUA) III-V-SEM	01 al 04 agosto
25	Entrega de REGISTRO AUXILIAR y reporte SISTEMA REGISTRA a Jefatura de Unidad Académica (JUA) I-SEM	15 al 17 agosto
26	Solicitud de ratificación de matrícula 2023-II (II-IV, VI semestre)	10 al 15 agosto
27	Inicio de Proceso de Matrícula II- IV-VI semestres	18 al 21 agosto
28	Matricula Extemporánea II-IV-VI semestres	22 agosto al 25 agosto
29	Inicio de clases II- IV-VI semestres	21 de agosto
30 31	Examen de suficiencia de idioma INGLES (segundo grupo) Semana Técnica y Aniversario Institucional	7 de agosto 18 al 22 de setiembre
32	Presentación de expedientes de convalidación de Unidad Didáctica (U.D) (Mesa de partes)	01 al 28 de setiembre
33	Presentación de expedientes de Licencia de estudios (Mesa de partes)	01 al 28 de setiembre
34	Monitoreo y acompañamiento docente	21 agosto al 30 noviembre
35	Supervisión de Registros en Áreas Académicas	04 al 08 de diciembre
36	Fin de periodo lectivo 2023-II (II- IV-VI) semestres	18 de diciembre
37	Examen de suficiencia de idioma INGLES (tercer grupo)	11 de diciembre
38	Entrega de REGISTRO AUXILIAR y reporte SISTEMA REGISTRA Jefatura de Unidad Académica (JUA) (II- IV-VI SEM)	18 a l 20 diciembre
39	Solicitud de Diploma de egresado por Mesa partes Virtual (INVICTOS)	20 al 22 diciembre
40	Ceremonia de egresados	30 de diciembre





DISTRIBUCIÓN SEMANAL DEL AÑO LECTIVO 2023

2023-I		23-I	2023-II
N° semanas	I	III -V	II-IV-VI
1	18-abr	27-mar	21-ago
2	25-abr	03-abr	28-ago
3	02-may	10-abr	04-sep
4	09-may	17-abr	11-sep
5	16-may	24-abr	18-sep
6	23-may	01-may	25-sep
7	30-may	08-may	02-oct
8	06-jun	15-may	09-oct
9	13-jun	22-may	16-oct
10	20-jun	29-may	23-oct
11	27-jun	05-jun	30-oct
12	04-jul	12-jun	06-nov
13	11-jul	19-jun	13-nov
14	18-jul	26-jun	20-nov
15	25-jul	03-jul	27-nov
16	01-ago	10-jul	04-dic
17	08-ago	17-jul	11-dic
18	15-ago	24-jul	18-dic



JOSÉ PARDO Instituto De Educación Superior Tecnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023-I PARA ESTUDIANTES DE TERCERO Y QUINTO SEMESTRE

1. Cronograma:

Tipo matricula	Fecha de inicio	Fecha de término
MATRICULA REGULAR	06 de marzo	17 de marzo
MATRICULA EXTEMPORANEA (CON RECARGO S/.	20 de marzo	22 de marzo
30.00)		

2. Modalidad: VIRTUAL o PRESENCIAL

3. Según situación del alumno

SITUACIÓN DE ALUMNO	REQUISITOS Y COSTO (SEGÚN TUPA 2023)
Becado (por rendimiento académico)	Estado académicoDecreto Administrativo de exoneración pago
Becado (Victima de terrorismo)	Estado académicoDecreto Administrativo de exoneración pago
Invicto	Estado académico y recibo de pago (S/140.00)
Regular	Estado académico y recibo de pago (S/. 160.00)
Reingresante por licencia o reserva de matrícula	 Estado académico Decreto administrativo de autorización Recibo de pago según situación académica *****Invicto (S/. 140.00) o regular (S/. 160.00)
Subsanación de semestre	 Estado académico Decreto administrativo de autorización Recibo de pago (S/. 250.00)
Subsanación de unidad didáctica	 Estado académico Decreto administrativo de autorización Recibo de pago S/. 55.00 por cada unidad didáctica
Por cambio de turno	 Estado académico Decreto administrativo de autorización Recibo de pago (cambio turno) S/. 180.00 Recibo de pago (matrícula) según situación académica ******Invicto (S/. 140.00) o regular (S/. 160.00)

- Para la modalidad virtual: Acceder a <u>www.jpardo.edu.pe</u> , link MATRICULA
- Para modalidad presencial: Oficina de secretaria académica del IEST JOSE PARDO (Horario 8:00 a 16:00 horas)



MATRÍCULA PARA PRIMER SEMESTRE

1. Cronograma:

Tipo matricula	Fecha de inicio	Fecha de término
MATRICULA REGULAR	17 de Abril	20 de abril
MATRICULA EXTEMPORANEA (CON RECARGO S/. 30.00)	24 de abril	25 de abril

2. Modalidad: VIRTUAL o PRESENCIAL

3. Según situación del alumno

SITUACIÓN DE ALUMNO	REQUISITOS Y COSTO (SEGÚN TUPA 2023)
Ingresante por admisión 2023 Modalidad ordinaria	 Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL. Partida de nacimiento (original) Fotocopia de DNI Recibo de pago (S/. 250.00) O2 fotos tamaño carne (fondo blanco y ropa formal)
Ingresante por admisión 2023 Modalidad especial	 Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL. Partida de nacimiento (original) Fotocopia de DNI Recibo de pago (S/. 250.00) ***Para casos de víctima de terrorismo, Decreto Administrativo de exoneración pago.
Reingresante por licencia	 Decreto administrativo de autorización Recibo de pago según situación académica *****Invicto (S/. 140.00) o regular (S/. 160.00)
Reingresante por reserva de matrícula	 Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL. Partida de nacimiento (original) Fotocopia de DNI 02 fotos tamaño carne (fondo blanco y ropa formal) Decreto administrativo de autorización Recibo de pago (S/. 250.00)
Subsanación de semestre	 Estado académico Decreto administrativo de autorización Recibo de pago (S/. 250.00)

- Para la modalidad virtual: Acceder a <u>www.jpardo.edu.pe</u> , link MATRICULA
- Para modalidad presencial: Oficina de secretaria académica del IEST JOSE PARDO (Horario 8:00 a 16:00 horas)



PERIODO ACADÉMICO 2023-I

CAMBIO DE TURNO

RECEPCIÓN SOLICITUD EN MESA DE PARTES	EMISIÓN DE DECRETO ADMINISTRATIVO – SECRETARIA ACADÉMICA
Del 09 enero al 17 de febrero	Hasta el 20 de febrero



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesade-partes , es gratuito.

En el fundamento del FUT indicar el motivo específico Ejemplo: (Por trabajo: constancia de trabajo, etc.)

2. Adjuntar **Estado académico,** emitido por personal técnico de Secretaria académica.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede elabora proyecto de Decreto Administrativo de autorización para firma del Director General.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico el <u>Decreto Administrativo</u> <u>al solicitante</u>, para que realice el pago, según TUPA 2023 (S/180.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



PERIODO ACADÉMICO 2023-I

REINGRESO III o V SEMESTRE

RECEPCIÓN SOLICITUD EN MESA DE PARTES	EMISIÓN DE DECRETO ADMINISTRATIVO – SECRETARIA ACADÉMICA
Del 09 enero al 17 de febrero	Hasta el 20 de febrero



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesade-partes , es gratuito.
- 2. En el fundamento del FUT indicar el motivo específico (Por trabajo, situación de salud, otros)
- 3. Adjuntar **Estado académico,** emitido por personal técnico de Secretaria Académica.
- 4. Adjuntar Decreto Administrativo que aprobó RESERVA o LICENCIA DE ESTUDIOS.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede elabora proyecto de Decreto Administrativo de autorización para firma del Director General.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico el <u>Decreto Administrativo</u> <u>al solicitante</u>, para que realice proceso de matrícula, según calendario académico.



PERIODO ACADÉMICO 2023-I

REINGRESO AL I SEMESTRE

RECEPCIÓN SOLICITUD EN MESA DE PARTES	EMISIÓN DE DECRETO ADMINISTRATIVO – SECRETARIA ACADÉMICA
Del 09 enero al 10 de febrero	Hasta el 13 de febrero



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesade-partes , es gratuito.
- 2. En el fundamento del FUT indicar el motivo específico (Por trabajo, situación de salud, otros)
- 3. Adjuntar **Estado académico,** emitido por personal técnico de Secretaria Académica.
- 4. Adjuntar Decreto Administrativo que aprobó RESERVA o LICENCIA DE ESTUDIOS.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede elabora proyecto de Decreto Administrativo de autorización para firma del Director General.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico el <u>Decreto Administrativo</u> al solicitante, para que realice proceso de matrícula, según calendario académico.

JOSÉ PARDO Instituto De Educación Superior Tecnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

PERIODO ACADÉMICO 2023-I

SUBSANACIÓN SEMESTRE o UNIDAD DIDÁCTICA

RECEPCIÓN SOLICITUD EN MESA DE PARTES	EMISIÓN DE DECRETO ADMINISTRATIVO – SECRETARIA ACADÉMICA
Del 09 enero al 17 de febrero	Hasta el 20 de febrero



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesade-partes , es gratuito.
- 2. En el fundamento del FUT indicar denominación de unidades didácticas a subsanar o qué semestre académico (III o V).
- 3. Adjuntar **Estado académico,** emitido por personal técnico de Secretaria Académica.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede elabora proyecto de Decreto Administrativo de autorización, para firma del Director General.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico el <u>Decreto Administrativo</u> al solicitante, para que realice el pago, según TUPA 2023 (S/55.00 por cada UD y S/. 250.0 por repitencia de semestre)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043

3. Realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023.



PROCESO ACADÉMICO:

RESERVA DE MATRÍCULA

REQUISITOS:

- 1. **FUT** (descargar de la página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes
 - En el fundamento del FUT indicar el motivo específico y adjuntar Ejemplo:(si es por Salud: recetas, exámenes, etc. Por trabajo: unaconstancia de trabajo etc.)
- 2. Adjuntar **Estado académico** emitido por personal técnico de Secretaria académica

Presentar el FUT por Mesa de Partes y esperar la emisión de Decreto Administrativo de autorización.

NOTA

- No es requisito estar matriculado en el semestre académico que corresponde, para reservar matrícula.
- La reserva de matrícula, de acuerdo a normas legales vigentes es por 04 periodos académicos continuos o dos años.
- El trámite es de forma virtual o presencial y la entrega de Decreto Administrativo de autorización es virtual a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.

JOSÉ PARDO Instituto Die Educación Superior Tecnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

PROCESO ACADÉMICO:

LICENCIA DE ESTUDIOS

REQUISITOS:

- 1. Estar matriculado en el periodo de clases que corresponde.
- 2. No haber excedido un mes de iniciado el semestre académico.
- **3. FUT** (descargar de la página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes

En el fundamento del FUT indicar el motivo específico y adjuntar Ejemplo:(si es por Salud: recetas, exámenes, etc. Por trabajo: unaconstancia de trabajo etc.)

- **4.** Adjuntar **Estado académico** emitido por personal técnico de Secretaria académica
- **5.** Adjuntar boleta de pago digitalizado por concepto de matrícula.

Presentar el FUT por Mesa de Partes y esperar a la emisión de Decreto Administrativo de autorización.

NOTA

- La licencia de estudios, de acuerdo a normas legales vigentes es por 04 periodos académicos continuos o dos años.
- El trámite es de forma virtual o presencial y la entrega de Decreto Administrativo de autorización es virtual a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.

ADMISIÓN 2023

JOSÉ PARDO Instituto De Educación Superior Tecnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

PERIODO ACADÉMICO 2023-I

TRASLADO EXTERNO

RECEPCIÓN DE SOLICITUD EN

MESA DE PARTES (con todos requisitos)

Del 09 enero al 17 de febrero

EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL – <u>SECRETARIA ACADÉMICA</u>



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Certificado de estudios del IEST donde estudió (original)
- 3. Copia de Syllabus sellado y firmados
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 4. Copia de DNI
- 5. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)



SECRETARIA ACADÉMICA – UNIDAD ACADEMICA

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, elabora proyecto de Resolución Directoral.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico la **Resolución Directoral** al solicitante, para que realice el pago por derecho traslado externo, según TUPA 2023 (S/ 250.0 procedente de IEST público) o (S/ 350.00 procedente de IEST privado)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043

3. Realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023 realizando el pago por derecho de matrícula, según TUPA 2023 (S/ 140.0)



PERIODO ACADÉMICO 2023-I

TRASLADO INTERNO

RECEPCIÓN DE SOLICITUD EN

MESA DE PARTES (con todos requisitos)

Del 09 enero al 17 de febrero

EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL — SECRETARIA ACADÉMICA



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Record académico emitido por Secretaria académica (original)
- 3. Copia de Syllabus sellado y firmados
- 4. Copia de DNI
- 5. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)



SECRETARIA ACADÉMICA – UNIDAD ACADEMICA

- El expediente es revisado y evaluado, si procede, elabora proyecto de Resolución Directoral.
- Personal encargado envía por correo electrónico la Resolución Directoral al solicitante, para que realice el pago por derecho traslado interno, según TUPA 2023 (S/ 200.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043

 Realizar proceso de matrícula, de acuerdo al calendario académico 2023, realizando el pago por derecho de matrícula, según TUPA 2023 (S/ 140.0)



ADMISIÓN 2023

Exonerados: Primer o segundo puesto de secundaria

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- **1.** FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- **2.** Certificado de estudios secundaria (original) con firma y sello de Director y Secretario de la IE.
- **3. Constancia original**, indicando el orden de mérito, expedido por el director de la I.E. y refrendada por la UGEL.
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Copia de DNI
- 6. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)
- 4. Recibo de pago por inscripción, según TUPA 2023 (S/ 100.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023, el pago por derecho de matrícula según TUPA 2023 (S/ 250.0)



<u>**ADMISIÓN 2023**</u> Exonerados: Deportista calificado

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 3. **Constancia original**, que acredite que es DEPORTISTA CALIFICADO emitido por el Instituto Peruano de Deporte (IPD) o Federación Peruana.
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Copia de DNI
- 6. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)
- 7. Recibo de pago por inscripción ADMISIÓN 2023, según TUPA 2023 (S/ 200.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023, el pago por derecho de matrícula de acuerdo TUPA 2023 (S/ 250.0)



ADMISIÓN 2023

Exonerados: Servicio Militar Voluntario

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes es gratuito.
- 2. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 3. Constancia original, que acredite estar cumpliendo con el Servicio Militar Voluntario.
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Copia de DNI
- 6. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)
- 7. Recibo de pago por inscripción ADMISIÓN 2023, según TUPA 2023 (S/ 200.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023, el pago por derecho de matrícula de acuerdo TUPA 2023 (S/ 250.0)



ADMISIÓN 2023

Exonerados: Víctima de terrorismo

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la I.E. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 3. **CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN** original emitido por el Consejo de Reparaciones (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Copia de DNI
- 6. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023.



<u>ADMISIÓN 2023</u> Exonerados: CONADIS

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 3. Acreditar su condición de persona con discapacidad física, mediante **Resolución Ejecutiva en original,** expedida por el **CONADIS**, en la que se indique el tipo de discapacidad física.
- 4. Partida de nacimiento (original)
- 5. Copia de DNI
- 6. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)
- 7. Recibo de pago por inscripción ADMISIÓN 2023, según TUPA 2023 (S/ 200.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023, el pago por derecho de matrícula de acuerdo TUPA 2023 (S/ 250.0)



<u>ADMISIÓN 2023</u> Exonerados: TITULADOS

RECEPCIÓN SOLICITUD CON REQUISITOS	Publicación resultados en la página web de la
COMPLETOS	institución
MESA DE PARTES	www.jpardo.edu.pe
Del 23 enero al 05 de abril	Hasta el 10 de abril



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Fotocopia legalizada de DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL (universidad o instituto)
- 3. Certificado de estudios original emitido por la universidad o instituto.
- 4. Certificado de estudios original (secundaria) con firma y sello de Director y Secretario de la IE. Para caso de CEBAS debe estar visado por la UGEL.
- 5. Partida de nacimiento (original)
- 6. Copia de DNI
- 7. 01 foto tamaño carné a color (fondo blanco)
- 8. Recibo de pago por inscripción ADMISIÓN 2023, según TUPA 2023 (S/ 250.00)

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral de autorización.
- 2. El alumno ingresante debe realizar proceso de matrícula, según calendario académico 2023, el pago por derecho de matrícula de acuerdo TUPA 2023 (S/ 250.0)

SOLICITUD DE DOCUMENTOS



TITULACIÓN: EXPEDITO

Sistema por asignaturas (antes del 2014)

RECEPCIÓN SOLICITUD CON TODOS DOCUMENTOS EN <u>MESA DE PARTES</u> EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL

- SECRETARIA ACADÉMICA



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- FUT con datos completos (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Certificado de estudios superiores (original)
- 3. Constancia de egresado
- 4. Constancia de no adeudar a la institución
- 5. Boletas de pago por Derecho de titulación S/. 280.00
- 6. Boleta de pago por Acta de examen teórico práctico S/. 15.00

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043

- 7. Partida de nacimiento (original)
- 8. Certificados de estudio de educación secundaria (original)
- 9. Copia DNI legible
- 10. Constancia de Prácticas pre Profesionales.
- 11. Acta de Evaluación de la Práctica pre Profesional
- **12.** Constancia de idioma extranjero.
- **13.** 03 fotos a color con fondo blanco, tamaño pasaporte con terno.
- 14. Anillado o empastado de informe monográfico.



SECRETARIA ACADÉMICA – DIRECCIÓN GENERAL

- 1) El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral que declara EXPEDITO.
- 2) Personal encargado envía por correo electrónico la Resolución Directoral al área académica y egresado.



TITULACIÓN: EXPEDITO

Sistema modular (a partir del 2014)

RECEPCIÓN SOLICITUD CON TODOS DOCUMENTOS EN <u>MESA DE PARTES</u>

EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL

- <u>SECRETARIA ACADÉMICA</u>



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1) **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2) Certificado de estudios superiores (original)
- 3) Constancia de egresado
- 4) Constancia de no adeudar
- 5) Derecho de titulación
- 6) Partida de nacimiento
- 7) Certificados secundarios
- 8) Copia DNI legible
- 9) Constancia de prácticas (experiencia formativa en situaciones reales de trabajo) de la empresa.
- 10) Constancia de idioma extranjero.
- 11) 03 fotos a color con fondo blanco, tamaño pasaporte con terno.
- 12) Anillado o empatado de informe monográfico.



SECRETARIA ACADÉMICA – DIRECCIÓN GENERAL

- 1. El expediente es revisado y evaluado, si procede, emite Resolución Directoral que declara EXPEDITO.
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico la Resolución Directoral al área académica y egresado.

Banco de la Nación o Agentes MultiRed Cuenta corriente N° 00000-289043



TITULACIÓN: PROGRAMACIÓN DE FECHA SUSTENTACIÓN

RECEPCIÓN SOLICITUD MESA DE PARTES EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL

- <u>SECRETARIA ACADÉMICA</u>



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- **1. FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Resolución Directoral de expedito



SECRETARIA ACADÉMICA – AREA ACADÉMICA - DIRECCIÓN GENERAL

- 1. Recibe del área académica documento donde designa miembros del Jurado evaluador y programación de fecha y hora de sustentación.
- 2. Secretaria académica elabora proyecto de Resolución Directoral , si procede, firma la RD el Director general.
- 3. Secretaria académica envía por correo electrónico la Resolución Directoral al área académica y egresado, publicando los detalles de la sustentación del examen teórico práctico, para conocimiento público.

JOSÉ PARDO

SECRETARIA ACADÉMICA

TRÁMITE: CERTIFICADO DE ESTUDIOS

RECEPCIÓN SOLICITUD MESA DE PARTES EMISIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

- SECRETARIA ACADÉMICA



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- **1. FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Record Académico emitido por Secretaria Académica
- 3. Boletas de pago por emisión de Certificado de estudios (S/. 20.00 por ciclo académico)

 Banco de la Nación o Agentes MultiRed

 Cuenta corriente N° 00000-289043
- 4. 02 fotos a color tamaño carne con fondo blanco (ropa formal)



SECRETARIA ACADÉMICA – DIRECCIÓN GENERAL

- 1. Recibe de Mesa de Partes documentos y traslada a personal técnico de cada programa de estudios para elaboración de Certificado de Estudios.
- 2. Certificado es firmado por Director General
- 3. Secretaria Académica entrega Certificado de estudios a usuario o familiar acreditado con Carta Poder simple.

JOSÉ PARDO Instituto De Educación Superior Tecnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

TRÁMITE:

CONSTANCIA DE EGRESADO

SISTEMA POR ASIGNATURAS (EGRESADOS HASTA EL 2015):

- 1. **Descargar FUT** (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes.
- 2. Adjuntar boleta de pago por S/ 40.0, según TUPA 2023.

Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.

3. Adjuntar Record Académico emitido por Secretaria Académica

Presentar el FUT por mesa de partes presencial o virtual.

SISTEMA MODULAR:

- Descargar FUT (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes
- 2. Adjuntar boleta de pago por S/ 40.0, según TUPA 2023.

Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.

3. Adjuntar todos los CERTIFICADOS MODULARES escaneados, de acuerdo a cada programa de estudios.

Presentar el FUT por mesa de partes presencial o virtual.

La entrega de constancia de estudios es a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.

JOSÉ PARDO Instituto De Educación Superior Recnológico Público

SECRETARIA ACADÉMICA

TRÁMITE:

CERTIFICADO MODULAR

- **1. Descargar FUT** (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes
- **2. Adjuntar** Record Académico emitido por Secretaria Académica, que acredite estar INVICTO en el Módulo profesional.
- **3. Adjuntar** Constancia de <u>Prácticas Pre Profesionales</u> y ficha de evaluación emitido por empresa donde realizó sus EFSRT.
- **4. Adjuntar** Informe sobre experiencias formativas en situaciones reales de trabajo realizado en la empresa (revisado, evaluado y aprobado con firmas de: docente evaluador, coordinador de Área Académica y visado por jefe de Unidad Académica).
- **5.** Adjuntar recibo de pago, según TUPA 2023 (**S/. 40.0**) por cada módulo profesional.
 - Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.
- 6. Adjuntar copia de DNI legible en tamaño A5.
- **7.** Adjuntar 01 fotos a color tamaño pasaporte.

Presentar todo el expediente por Mesa de Partes presencial.

La entrega de CERTIFICADO MODULAR es presencial.



TRÁMITE:

CERTIFICADO MODULAR POR CONVALIDACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL

- **1. Descargar FUT** (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes
- **2. Adjuntar** Record Académico emitido por Secretaria Académica, que acredite estar INVICTO en el Módulo profesional.
- **3. Adjuntar** CERTIFICADO DE TRABAJO y fichas de evaluación por cada módulo profesional, emitido por empresa donde trabajó.
- **4. Adjuntar** Informe sobre experiencias formativas en situaciones reales de trabajo realizado en la empresa revisado, evaluado y aprobado con firmas de: docente evaluador, coordinador de Área Académica y visado por jefe de Unidad Académica; por cada módulo profesional.
- Adjuntar recibo de pago, según TUPA 2023 (S/. 40.0) por cada módulo profesional
 - Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.
- 6. Adjuntar copia de DNI legible en tamaño A5.
- **7. Adjuntar** 01 fotos a color tamaño pasaporte; por cada módulo profesional.

Presentar todo el expediente por mesa de partes presencial.

La entrega de CERTIFICADOS MODULARES es presencial.



TRÁMITE: RECORD ACADÉMICO

RECEPCIÓN SOLICITUD CON TODOS DOCUMENTOS EN <u>MESA DE PARTES</u> EMISIÓN DE RECORD ACADÉMICO – SECRETARIA ACADÉMICA



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- 1. **FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes , es gratuito.
- 2. Adjuntar recibo de pago, según TUPA 2023 (S/. 10.0).

Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El expediente es elaborado por personal técnico de cada programa de estudios y firmado por Secretaria Académica
- 2. Personal encargado envía por correo electrónico el Record académico al usuario.

La entrega de record académico es a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.



TRÁMITE:

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

RECEPCIÓN SOLICITUD CON TODOS DOCUMENTOS EN <u>MESA DE PARTES</u> EMISIÓN DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS

- <u>SECRETARIA ACADÉMICA</u>



PRESENTAR EN MESA DE PARTES

- **1. FUT con datos completos** (descargar de https://www.jpardo.edu.pe/mesade-partes , es gratuito.
- 2. Adjuntar recibo de pago, según TUPA 2023 (S/. 25.0).

Banco de la Nación, N° de cuenta corriente: 00000-289043.



SECRETARIA ACADÉMICA

- 1. El documento es elaborado por personal técnico de cada programa de estudios y firmado por Secretaria Académica.
- **2.** Personal encargado envía por correo electrónico la Constancia de Estudios al usuario.

La entrega de record académico es a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.



TRÁMITE: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

RECEPCIÓN SOLICITUD CON TODOS DOCUMENTOS EN MESA DE PARTES EMISIÓN DE DECRETO ADMINISTRATIVO
- SECRETARIA ACADÉMICA



SISTEMA POR ASIGNATURAS (EGRESADOS HASTA EL 2015):

- **1. Descargar FUT** (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes.
- 2. Adjuntar Record Académico emitido por Secretaria Académica.

Presentar el FUT por mesa de partes presencial o virtual.

SISTEMA MODULAR:

- **1. Descargar FUT** (página web oficial del instituto, es gratuito) https://www.jpardo.edu.pe/mesa-de-partes
- 2. Adjuntar Record Académico emitido por Secretaria Académica.

Nota: De acuerdo a los LAGs vigentes, la evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años.

Presentar el FUT por mesa de partes presencial o virtual.

La entrega de Decreto administrativo es a la dirección de correo electrónico indicado en el FUT.

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR								
	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL TOTALES POR MODULO							
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS	
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS	
M1	13.5	324	32	756	128	45.5	1208	
M2	10	252	34	828	128	44	1208	
M3	9.5	234	35	846	128	44.5	1208	
	DENOMINACION DE LOS MODULOS							
M1	M1 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRICOS							
M2	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS ELECTRICOS							
M3		AUTOM	ATIZACION DE	SISTEMAS ELE	CTRICOS INDU	STRIALES		

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR								
METALURGIA TOTALES POR MODUL						R MODULO		
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS	
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS	
M1	13.5	324	30	756	128	43.5	1208	
M2	10	252	34	828	128	44	1208	
M3	9.5	234	35	846	128	44.5	1208	
		DE	NOMINACION I	DE LOS MODU	LOS			
M1	M1 PROCESOS EXTRACTIVOS METALURGICOS							
M2	MODELERIA Y FUNDICION							
M3	PROCESOS METALURGICOS INDUSTRIALES							

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR							
	C	OMPUTACION	E INFORMATION	CA		TOTALES PC	OR MODULO
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS
M1	13.5	324	31	756	128	44.5	1208
M2	10	252	35	828	128	45	1208
M3	9.5	234	35	846	128	44.5	1208
		DEI	NOMINACION	DE LOS MODU	LOS		
M1	M1 GESTION DE SOPORTE TECNICO , SEGURIDAD Y TECNOLOGIA						
M2	DESARROLLO DE SOFTWARE Y GESTION DE BASE DE DATOS						
M3	M3 GESTION DE APLICACIONES PARA INTERNET Y PRODUCCION MULTIMEDIA						

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR								
	MECANICA DE PRODUCCION							
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS	
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS	
M1	6	144	18	450	128	24	722	
M2	7.5	180	12	306	64	19.5	550	
M3	10	252	25	828	128	35	1208	
M4	4.5	108	18	432	64	22.5	604	
M5	5	126	14	414	128	19	668	
		DEI	NOMINACION	DE LOS MODU	LOS			
M1			DIS	SEÑO MECANI	СО			
M2			TECNOLO	GIA DE LA SOI	DADURA			
M3	MECANIZADO CON MAQUINAS HERRAMIENTAS							
M4	MATRICERIA Y FUNDICION							
M5		MANTENIMIENTO MECANICO						

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR							
		TOTALES PO	R MODULO				
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS
M1	13.5	324	32	756	128	45.5	1208
M2	5.5	144	16	396	64	21.5	604
M3	4.5	108	17	432	64	21.5	604
M4	9.5	234	36	846	128	45.5	1208
		DEI	NOMINACION I	DE LOS MODU	LOS		
M1	MANTENII	MIENTO DE LO	S SISTEMAS DE	SUSPENSION	,DIRECCION Y	FRENOS AUTOI	MOTRICES
M2	MANTEN	IMIENTO DEL S	SISTEMA DE TR	ANSMICION D	E VELOCIDAD '	Y FUERZA AUTO	OMOTRIZ
M3	M3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO -ELECTRONICO AUTOMOTRIZ						
M4	MANTENIMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA						

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR								
	CONSTRUCCION CIVIL						R MODULO	
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CEREDITOS	HORAS	
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CEREDITOS	HORAS	
M1	13.5	324	31	756	128	44.5	1208	
M2	10	252	32	774	128	42	1154	
M3	9.5	234	38	900	128	47.5	1262	
		DE	NOMINACION	DE LOS MODU	LOS			
M1	TOPOGRAFIA							
M2	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO							
M3		EJECUCION DE OBRAS CIVILES						

CREDITOS Y HORAS POR CERTIFICACION MODULAR								
ELECTRONICA INDUSTRIAL TOTALES POR MODULO							R MODULO	
	M. TRANS	VERSALES	M.PROFE	SIONALES	EFSRT	CREDITOS	HORAS	
MODULO	CREDITOS	HORAS	CREDITOS	HORAS	HORAS	CKEDITOS	HORAS	
M1	13.5	324	32	756	128	45.5	1208	
M2	10	252	34	828	128	44	1208	
M3	9.5	234	35	846	128	44.5	1208	
	DENOMINACION DE LOS MODULOS							
M1	M1 DISEÑO E INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICO-ELECTRONICOS							
M2	SISTEMAS DE POTENCIA Y AUTOMATIZACION							
M3	M3 SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES							